



ACTA
CONSEJO EXTRAORDINARIO N° 4 DE FACULTAD
05 de mayo de 2021

Presidida por la Sra. Decana (s) Dra. Brenda Modak C., se da inicio a la sesión de Consejo Extraordinario de Facultad a las 15:30 horas, con la participación de:

Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Sr. Guennadi Tham F.
Representante Profesores por Hora	: Sr. Luis León M.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Invitado:

Sr. Víctor Caro Cartro, Director Empresas y Fundaciones USACH.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó vía plataforma ZOOM. Se excusan de asistir al Consejo, la Dra. Leonora Mendoza, Decana de la Facultad por razones de salud, y la Srta. Laura Scarpetta, representante de los estudiantes de Posgrado.

PUNTO DE TABLA:

Presentación de las Empresas y Fundaciones de la USACH, Revisión de Nudos Críticos y Oportunidades Futuras.

- ✓ La Dra. Brenda Modak da la bienvenida al Sr. Víctor Caro, Director de Empresas y Fundación USACH (EFUSACH) y lo invita a realizar la presentación.



- ✓ El Sr. Caro agradece la invitación y se presenta como académico de la Facultad de Administración y Economía, que fue nombrado como Director de EFUSACH, por el Sr. Rector, en agosto de 2020.
- ✓ El Sr. Caro indica que EFUSACH es una unidad que tradicionalmente ha tenido como objetivo mejorar la eficiencia en la gestión de los procesos administrativos. Sin embargo, actualmente se ha fijado como objetivo emergente el rol de promotor de la Innovación, gestión del conocimiento, apertura de mercados y nuevas oportunidades de negocios en la Universidad.
- ✓ En relación a la gestión de EFUSACH, el Sr. Caro señala tres ámbitos de acción: relación USACH, gestión interna y gestión del conocimiento.
- ✓ En el ámbito de relación EFUSACH/USACH, como primer elemento se está implementando un nuevo modelo de Atención Dedicada a las facultades, saliendo del rol tradicional de atención como "call center", lo que ha implicado una reestructuración en la Subdirección de Gestión y Operaciones de Proyectos. Como segundo elemento, se está elaborando protocolos sobre los instructivos de solicitudes y como tercer elemento, se está trabajando en un nuevo sistema de Gestión de Proyectos. Un cuarto elemento que se está considerando es un archivo de actualización periódica de *Accountability* (rendición de cuenta), lo que implica transformar la contabilidad en un *Dashboard* (panel de resumen de indicadores financieros más importantes), donde se podrá visualizar el desarrollo y ejecución de los proyectos y estado actual de éstos; información útil y pertinente sobre el estado financiero de las facultades y departamentos. Un quinto elemento para acercar EFUSACH a las unidades, es la creación de un Sistema de Tele-atención, donde se busca acercar EFUSACH a los académicos y generar un vínculo estrecho entre la comunidad y la Universidad.
- ✓ En el ámbito de gestión interna, contrataron la Asesoría Deloitte para detectar falencias en la gestión de EFUSACH, la que detectó 123 hallazgos y 116 oportunidades de mejora. Encontrando que uno de los problemas más importante es que muchos de los sistemas se están llevando de forma manual, como manejo de información a través de planillas Excel y carpetas compartidas. Para modernizar el proceso de gestión interna se decide incorporar el software GLOBAL 3000 – SUITE ERP.



- ✓ En el ámbito de gestión de desarrollo de conocimiento, se vio la oportunidad de generar un espacio que concentre las actividades que está realizando la Universidad, a través de un informativo digital denominado EFUSACH Informa, que actualmente está saliendo cada 15 días. El objetivo principal es que cada unidad conozca las actividades que están desarrollando las demás. Es una plataforma (un buscador) donde se puede acceder a información detallada de las actividades que se desarrollan en la Universidad a través de EFUSACH, la que incorpora además estadísticas e indicadores del trabajo que se está realizando en cada unidad.
- ✓ Finalmente el Sr. Caro informa que se ha creado la unidad de Educación Virtual, la que incorpora servicios de cursos sincrónicos, recursos de multimedia, esquemas interactivos, diseño y *marketing*. Es una unidad que acompaña al académico que quiera desarrollar un curso o programa en modalidad aula virtual, prestando todos estos servicios.
- ✓ La Dra. Modak agradece al Sr. Caro su presentación y consulta si los servicios que prestan está al alcance de los estudiantes. El Sr. Caro indica que en estricto rigor esta gestión está dirigida a los académicos a través de sus respectivas facultades, enmarcada en el convenio administrativo de la Universidad indicado en la Resolución Exenta N° 821.
- ✓ El Dr. Marcelo Cortez consulta si está contemplado flexibilizar los costos de la EFUSACH en la gestión de proyectos. El Sr. Caro indica que no está contemplado. Sin embargo, la Resolución N° 821, establece la posibilidad de gestionar proyectos exentos de tasa, los que deben ser solicitados por el Sr. Rector y cumplir los requisitos establecidos en dicha resolución.
- ✓ El Dr. Patricio Rojas consulta cuál es el criterio para virtualización de un curso o diplomado y cuál es el costo. El Sr. Caro indica que el cobro al programa es de un 10% por concepto de gestión administrativa. Adicionalmente, existe un listado de otros servicios que están valorizando. Sin embargo, se puede llegar a un acuerdo entre el programa y EFUSACH para establecer algunas condiciones, por ejemplo, que la inversión inicial la realice EFUSACH y se cobra cuando el programa genere recursos económicos. En relación a la consulta sobre criterios de virtualización, el Sr. Caro indica que hasta el momento no hay sesgo de entrada en el tipo de programa. La EFUSACH no tiene elementos de juicio para dejar fuera un programa debido que no tiene conocimiento disciplinar.



- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva consulta cuál es la perspectiva para avanzar en la gestión del conocimiento y cuáles son los costos asociados. El Sr. Caro señala que EFUSACH hace una contribución a la Universidad en disponer de información centralizada. Se ha visto la oportunidad de generar un modelo en esta dirección. Sin embargo, la gestión en el conocimiento del quehacer de la Universidad con el medio no le corresponde al Director Ejecutivo de EFUSACH pronunciarse, es un tema de la Universidad y sus autoridades.
- ✓ El Dr. Eduardo Pino consulta si hay flexibilidad en tomar un curso y expandirlo hacia otros nichos. El Sr. Caro indica que si existe esa posibilidad, pero esto requiere del compromiso del equipo de académicos que participa del programa. El académico es a quien le corresponde evaluar si el diseño educacional es pertinente. El objetivo de EFUSACH es mostrar el trabajo académico a la comunidad.
- ✓ La Dra. Modak agradece nuevamente al Sr. Caro y lo felicita por el buen trabajo que está desarrollando EFUSACH. Agradece a su vez a los consejeros por su participación en el presente Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 16:30 h.

Dra. Brenda Modak C.
Presidenta (s)

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Patricio Rojas M.
Consejero Departamento de Biología

Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantes de Pregrado

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 06
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON
FECHA 26 DE MAYO 2021 REALIZADA
VIA ZOOM**

Dr. Marcelo Cortez SM.
Director Dpto. Biología

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero Depto. de Química de los
Materiales

Sr. Pablo Arias S.
Representante de los Funcionarios (I)

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica